

## NOS REUNIMOS CON LA OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

El pasado jueves 10 de octubre, representantes del Sindicato Andaluz de Funcionarios, encabezados por su Presidente-Coordinador, Alfonso Dueñas Ranchal, han mantenido una reunión en la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, atendiendo a la invitación efectuada por su Director, Ricardo Vicente Puyol Sánchez, persona de dilatada trayectoria en Andalucía como magistrado.

En una primera toma de contacto, el Director de esta Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción creada en junio del año 2021 al amparo de la Ley 2/2021, nos ha hecho llegar de primera mano tanto los fines, como los objetivos que se pretenden y las personas e instituciones que tienen el derecho y el deber de interactuar con la misma. En todo momento quedó muy clara la absoluta protección a la persona denunciante, un vacío legal que hasta el momento no estaba perfectamente delimitado, más allá del amparo legal que proporciona la Justicia a los Testigos y denunciantes protegidos.

Esta Oficina llega como un ente propio, ubicada en la sede del Parlamento andaluz, y desde mayo pasado provista de un <u>Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento</u> muy concreto y específico. El 1 de junio del presente 2022 ha comenzado a funcionar a pleno rendimiento (<u>ver Resolución</u>).

En la visita nos hicieron partícipes no solo de su existencia sino del deseo de colaboración para con el Sindicato Andaluz de Funcionarios, pionero en la denuncia de innumerables casos de corrupción y nepotismo (véase nuestra denuncia del casi centenar de <u>enchufados del PSOE y de UGT en la extinta Faffe</u>, con gran repercusión mediática y cuya tramitación continúa en el Juzgado de Instrucción nº 6 de Sevilla, a la espera de evacuación de informes de la UCO). Las denuncias que

tramitará esta Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción no solo afectan a particulares, sino que también podrán ampararse en el anonimato.

Tanto el Director, como las dos personas de las subdirecciones que estuvieron presentes en la reunión con los representantes del SAF, se mostraron muy interesados en darnos a conocer la existencia de esta Oficina y de que a su vez, diésemos a conocer a nuestra afiliación su existencia y sus objetivos, para lo cual nos han brindado la oportunidad de participar en cualquier tipo de actividad (Foros, Jornadas, Cursos, etc.) que desde el SAF pudieran ser organizados.







